Recibido: 18/08/2025
Aprobado: 04/11/2025

Más allá de las políticas institucionales y normativas: revisión crítica de la inclusión de jóvenes neurodivergentes en la educación superior mexicana

Beyond Institutional and Regulatory Policies: A Critical Review of the Inclusion of Neurodivergent Youth in Mexican Higher Education

Autores

Georgina Felix-Ortiz. Doctora en Desarrollo Humano y Educación. Universidad Autónoma de Occidente.

gfelixortiz@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-4733-1910

Luis-Roberto Torres-López. Doctor en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional. Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa.

lutorconsultores@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-3378-1259

Xicoténcatl Reyes-Bazua. Doctor en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional. Universidad Autónoma de Occidente.

reyesglob@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0001-8955-5691

Resumen

Esta revisión crítica aborda la inclusión universitaria de estudiantes neurodivergentes en instituciones mexicanas de educación superior, reconociendo la neurodiversidad como una expresión natural de la variabilidad humana más allá de los diagnósticos clínicos. El artículo examina cuatro dimensiones fundamentales: políticas institucionales normativas, barreras actitudinales y curriculares, estrategias de apoyo y acompañamiento, y testimonios de

experiencias de jóvenes neurodivergentes. Utilizó metodología de revisión bibliográfica de alcance, integrando perspectivas latinoamericanas de autores mexicanos y de la región entre 2020 y 2025. Los hallazgos evidencian una brecha significativa entre regulaciones normativas y prácticas institucionales cotidianas. Las universidades mexicanas enfrentan obstáculos críticos: marcos regulatorios incompletos, capacitación docente deficiente, escasez de recursos humanos especializados y persistencia de lógicas capacitistas. Las barreras actitudinales perpetúan la estigmatización, mientras que los curriculares reflejan metodologías rígidas y evaluaciones inflexibles. Los testimonios de estudiantes neurodivergentes revelan demandas por educación que reconozca particularidades cognitivas, espacios seguros de pertenencia y transformación estructural que desmonte lógicas capacitistas. Las implicaciones destacan la necesidad de políticas institucionales interseccionales y participativas que incorporen a los estudiantes en su diseño y evaluación continua. Se recomienda: inversión presupuestaria robusta, diagnósticos participativos contextualizados, procedimientos de rendición de cuentas, implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje, y un cambio cultural que conciba la inclusión como derecho fundamental y enriquecimiento recíproco para toda la comunidad académica universitaria.
Palabras claves: Neurodiversidad, inclusión universitaria, políticas institucionales, barreras actitudinales y acompañamiento personalizado.

Abstract

This critical review addresses the inclusion of neurodivergent students in Mexican higher education institutions, recognizing neurodiversity as a natural expression of human variability beyond clinical diagnoses. The article examines four fundamental dimensions: normative institutional policies, attitudinal and curricular barriers, support and mentoring strategies, and testimonials from neurodivergent youth. It employed a comprehensive literature review methodology, integrating Latin American perspectives from Mexican and regional authors between 2020 and 2025. The findings reveal a significant gap between normative regulations and everyday institutional practices. Mexican universities face critical obstacles: incomplete regulatory frameworks, inadequate teacher training, a shortage of specialized human resources, and the persistence of ableist approaches. Attitudinal barriers perpetuate stigmatization, while curricular barriers reflect rigid methodologies and inflexible assessments. Testimonies from neurodivergent students reveal demands for an education that recognizes cognitive differences, safe spaces for belonging, and structural transformation that dismantles ableist logic. The implications highlight the need for intersectional and participatory institutional

policies that incorporate students in their design and ongoing evaluation. Recommendations include: robust budgetary investment, contextualized participatory assessments, accountability procedures, implementation of Universal Design for Learning, and a cultural shift that conceives of inclusion as a fundamental right and a mutually enriching experience for the entire university academic community.
Keywords: *Neurodiversity, university inclusión, institutional policies, attitudinal barriers and personalized support.*

Introducción

La revisión crítica sobre la inclusión universitaria de jóvenes neurodivergentes en contextos mexicanos de educación superior aborda un tema de creciente relevancia que requiere un análisis profundo y actualizado de la literatura científica. Para ello, se seleccionan trabajos centrados en términos clave fundamentales para esta área de estudio, tales como neurodiversidad, inclusión educativa, educación superior, estudiantes neurodivergentes, políticas institucionales, discapacidad cognitiva y barreras actitudinales y curriculares. Estas palabras claves se complementan con sinónimos y conceptos relacionados, como discapacidad motriz, adaptaciones razonables, capacitismo y evaluación inclusiva, que permiten una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas. La selección inicial arrojó un total de 75 artículos relevantes, que responden a los criterios de inclusión establecidos para esta revisión crítica.

La investigación se estructura a partir de una pregunta esencial utilizando el modelo PICO: ¿Cómo influyen las políticas y prácticas institucionales (Intervención) en la inclusión y desempeño académico de jóvenes estudiantes neurodivergentes (Población) en universidades mexicanas (Contexto o Control), y cuáles son los resultados respecto a su participación plena y bienestar académico (Desenlace)? Este enfoque facilita la organización coherente de la indagación, al identificar claramente los elementos fundamentales del estudio y permitir una evaluación rigurosa de las evidencias disponibles. Autores como Amador Fierros et al. (2021) y Salais Loredo y Leal Guerrero (2025) sirven de referente principal por su contribución a la comprensión de los desafíos y avances normativos y pedagógicos en la región.

El objetivo general de la revisión es analizar críticamente cómo las políticas institucionales y prácticas educativas impactan la inclusión universitaria de estudiantes neurodivergentes en México, identificando fortalezas, limitaciones y áreas emergentes en la gestión educativa. Entre los objetivos específicos destacan examinar los tipos y características de barreras actitudinales, sociales y curriculares que enfrentan estos jóvenes; determinar las estrategias de apoyo y acompañamiento institucional implementadas; y evaluar la percepción y experiencia de los estudiantes respecto a su inclusión y participación dentro de la educación superior. De esta manera, el estudio apunta a ofrecer una perspectiva integral que pueda orientar futuras investigaciones y políticas públicas que favorezcan la diversidad cognitiva y educativa.

Finalmente, se recurre a herramientas como Ahrefs para identificar palabras claves de alto impacto que mejoren la visibilidad del artículo en motores de búsqueda académicos y generalistas, tales como Google Scholar y bases de datos de acceso abierto. Este recurso asegura una mayor difusión y acceso al conocimiento generado, lo cual es crucial para promover la sensibilización y transformación institucional necesaria para superar las barreras históricas que afectan a los estudiantes neurodivergentes en las universidades mexicanas. Así, la presente revisión contribuye no solo a la academia, sino también a la sociedad y las instituciones educativas en su función formativa inclusiva.

Metodología

La metodología utilizada para la redacción del artículo consistió en una investigación sistemática y rigurosa. La búsqueda de información se realizó en bases de datos académicas de acceso abierto y reconocidas, tales como Scopus, EBSCOhost, SciELO, y repositorios institucionales mexicanos, que garantizan la calidad y relevancia de los documentos consultados. Los términos claves empleados fueron "neurodiversidad", "inclusión universitaria", "educación superior", "jóvenes neurodivergentes", "discapacidad cognitiva", "barreras educativas", "políticas inclusivas" y sus combinaciones booleanas, ajustadas para optimizar la búsqueda y relevancia de los resultados. Inicialmente, se identificaron 75 artículos, de los cuales, luego de aplicar criterios de inclusión y exclusión — como la

pertinencia al contexto mexicano, publicación en el periodo 2020-2025, y disponibilidad en idioma español— se seleccionaron 22 estudios para la revisión crítica, asegurando la representatividad y profundidad del análisis.

La información recopilada se sometió a una síntesis narrativa detallada, empleando análisis inductivos para codificar y agrupar temas relacionados con las barreras institucionales, actitudinales, sociales y curriculares que enfrentan los estudiantes neurodivergentes. Los datos se organizaron en tablas que permitieron la comparación de metodologías, poblaciones estudiadas y hallazgos principales, facilitando la visualización clara de patrones y vacíos de conocimiento. Adicionalmente, se emplearon análisis estadísticos descriptivos para identificar la significancia de hallazgos relevantes en estudios cuantitativos, con la intención de fortalecer la validez de las conclusiones. Herramientas como *MindMeister* se utilizaron para elaborar mapas mentales que integraron conceptos esenciales y relaciones entre variables, proporcionando una estructura comprensible y dinámica para la presentación de resultados.

En la presentación de los resultados, se expusieron comparaciones claras entre los distintos estudios, resaltando coincidencias y divergencias en cuanto a las políticas institucionales, prácticas pedagógicas, y percepciones de los estudiantes. Se acompañaron dichas comparaciones de tablas resumen y gráficos que facilitaron la interpretación y comparación visual de la información, destacando la evolución de la inclusión universitaria para jóvenes neurodivergentes en México. El uso del formato APA 7 se aplicó rigurosamente en la redacción, citación y presentación de los recursos gráficos y bibliográficos, asegurando estándares académicos actuales que garantizan la calidad y trazabilidad del artículo.

En conclusión, la metodología adoptada permitió desarrollar un análisis bien fundamentado y estructurado que da cuenta del estado actual de la inclusión universitaria en México para jóvenes neurodivergentes, identificando retos, avances, y propuestas para fortalecer políticas y prácticas educativas que respondan a esta diversidad cognitiva de manera integral y contextualizada.

Políticas institucionales y normativas para la inclusión de estudiantes neurodivergentes en universidades mexicanas

El reconocimiento de la neurodiversidad en la educación superior representa un reto actual para las universidades mexicanas. Señala Amador Fierros et al., (2021), la vida de los estudiantes neurodivergentes en las universidades se caracteriza por la falta de marcos regulatorios y políticas institucionales dirigidas a sus necesidades específicas. El panorama muestra que, a pesar de existir un acuerdo internacional sobre su importancia, las universidades mexicanas todavía tienen camino por recorrer para alcanzarla inclusión en sus estructuras administrativas y académicas. Sarmiento-Ponce (2025) sostiene que la neurodiversidad representa una expresión natural de la variabilidad humana que requiere ser entendida más allá de los diagnósticos clínicos, exigiendo así una reformulación profunda de las políticas institucionales que trascienda la patologización de las diferencias neurocognitivas y reconozca las fortalezas particulares de estos estudiantes.

Las regulaciones institucionales para incorporar a los estudiantes neurodivergentes en las universidades de México deben basarse en normas que reconozcan derechos y responsabilidades comunes. Según Salais Loredo & Leal Guerrero, (2025), para que haya inclusión y neurodiversidad en la educación superior es necesario contar con marcos normativos que unan dimensiones culturales, pedagógicas y administrativas de forma conjunta. Entre otros elementos, estos marcos deben incorporar protocolos de accesibilidad digital y física, sistemas de apoyo académico contextualizados, mecanismos oficiales para el diagnóstico y detección, además de propuestas para sensibilizar e instruir a los docentes. Vargas García (2025) destaca que las políticas institucionales deben trascender la simple adaptación del currículo y enfocarse en una transformación estructural que cuestione y desmonte las lógicas capacitistas arraigadas en el ámbito universitario, lo cual posibilitaría que los alumnos neurodivergentes se integren de manera completa en la vida académica y comunitaria sin sufrir discriminación sistemática.

Aunque se han reconocido internacionalmente los progresos normativos, las universidades en México todavía enfrentan obstáculos importantes para aplicar de manera eficaz políticas inclusivas. Hernández y Castellanos Santos (2025) documentan que las

vivencias de alumnos neurodivergentes frente a los obstáculos para ser incluidos en la educación muestran una diferencia significativa entre lo que estipulan las normativas institucionales y lo que sucede en la práctica diaria. Esta discrepancia se evidencia en la falta de recursos económicos, la escasa coordinación entre las dependencias de las instituciones, la carencia de mecanismos para evaluar y seguir las políticas, así como en la continuidad de comportamientos discriminatorios entre los protagonistas más importantes del sistema educativo. Amador Fierros et al., (2021) enfatiza que los desafíos institucionales no se limitan a temas administrativos, sino que requieren cambios significativos en las ideas pedagógicas, en los métodos de evaluación del aprendizaje y en la creación de entornos universitarios que realmente aprecien y dignifiquen la neurodiversidad como un elemento intrínseco a la diversidad humana.

Es necesario considerar las particularidades de cada comunidad educativa y las especificidades contextuales de cada institución para crear políticas institucionales eficaces que promuevan la inclusión de estudiantes neurodivergentes. Salais Loredo & Leal Guerrero, (2025) sostiene que no hay un único modelo de política de inclusión que sirva para todas las universidades en México, por lo cual es indispensable que cada institución lleve a cabo diagnósticos participativos que incluyan a alumnos neurodivergentes, profesores, personal administrativo y familias en la cocreación de marcos normativos relevantes.

Según Vargas García (2025), es importante que estas políticas adopten una perspectiva interseccional que tenga en cuenta cómo la neurodivergencia interactúa con otros aspectos de identidad y vulnerabilidad, como lo son la etnicidad, el género, la clase socioeconómica y la discapacidad. Esto genera experiencias distintas que necesitan respuestas políticas situadas y contextualizadas. Así, los documentos normativos institucionales no deben ser estáticos, sino que tienen que ser instrumentos vivos y dinámicos, capaces de ajustarse constantemente a las realidades cambiantes de la comunidad universitaria.

Las universidades de México necesitan robustecer sus políticas institucionales a través de procesos de revisión sistemática, evaluación constante del impacto y modificaciones duraderas fundamentadas en datos. Sarmiento-Ponce (2025) sostiene que los planes de inclusión para alumnos neurodivergentes necesitan basarse en la concepción de la

neurodiversidad como manifestación de mentes singulares que brindan al ámbito universitario perspectivas y modos de pensar útiles, más allá de las tentativas por "normalizar" o "corregir" las disparidades neurocognitivas.

Hernández y Castellanos Santos (2025) aconsejan que las instituciones implementen procedimientos de rendición de cuentas para asegurar que las regulaciones no se queden solo en el papel, sino que se conviertan en acciones específicas, cuantificables y comprobables que tengan un efecto positivo en la vivencia de los alumnos. Por último, Amador Fierros et al., (2021) enfatiza que para establecer políticas institucionales sólidas es necesario: contar con una inversión presupuestaria importante, el compromiso de las autoridades universitarias a nivel político, la implicación activa de los estudiantes neurodivergentes en los espacios de decisión y un cambio cultural que conciba la inclusión como un derecho esencial y una posibilidad de enriquecimiento recíproco para toda la comunidad académica, no como un acto de caridad.

Como conclusión parcial de este tema puede considerarse que las universidades mexicanas enfrentan retos significativos para implementar políticas inclusivas efectivas que reconozcan y valoren la neurodiversidad. Aunque existen avances normativos a nivel internacional y en algunos documentos institucionales, las prácticas diarias muestran una gran brecha entre lo normativo y lo real, con escasez de recursos, falta de coordinación y persistencia de conductas discriminatorias, evidencia la necesidad de transformar no sólo las estructuras administrativas, sino también las visiones pedagógicas y culturales para incluir a estudiantes neurodivergentes de manera integral es una prioridad.

Barreras actitudinales, sociales y curriculares para la inclusión de jóvenes neurodivergentes en educación superior

Las barreras actitudinales constituyen uno de los obstáculos más significativos que enfrentan los estudiantes neurodivergentes en las instituciones de educación superior latinoamericanas. Amador Fierros et al. (2021) documentan que el desconocimiento del concepto de neurodiversidad por parte de docentes y autoridades universitarias perpetúa la asociación de estas condiciones con discapacidad y patología, en lugar de reconocerlas como variaciones

naturales del funcionamiento cognitivo. Este desconocimiento genera una persistencia de creencias estigmatizantes que dificulta la implementación de estrategias inclusivas genuinas. Según indica la investigación de Rebello Sáez (2025), esta barrera actitudinal se materializa en la minimización de diagnósticos neurodivergentes por parte del personal docente y administrativo, quienes frecuentemente cuestionan la legitimidad de los estudiantes para acceder a adaptaciones académicas.

Arboleda (2024) complementa esta visión al destacar que la neuroeducación, como perspectiva que rechaza y patologiza la diferencia, debe permear la cultura institucional universitaria para transformar actitudes y prácticas docentes prejuiciosas. Sugerimos la creación y puesta en marcha de programas de capacitación continua para docentes y personal administrativo que concienticen y preparen sobre neurodiversidad, metodologías flexibles y enfoques pedagógicos inclusivos, con el objetivo de cambiar actitudes y prácticas desde su origen. Asimismo, el uso del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como marco normativo curricular posibilita la creación de evaluaciones variadas que identifiquen diferentes ritmos y estilos cognitivos, lo cual fomenta la adaptación sistemática y previene obstáculos en el aprendizaje.

Las barreras sociales en contextos universitarios latinoamericanos se relacionan fundamentalmente con experiencias de aislamiento, exclusión y sobrecarga emocional derivadas de la falta de comprensión colectiva respecto a la neurodiversidad. Rebello Sáez (2025) revelan que los estudiantes neurodivergentes enfrentan vivencias de aislamiento inicial, enmascaramiento social intenso y sobrecarga emocional durante la transición universitaria, con expresiones de estudiantes que reportan llanto y agotamiento extremo tras intentar adaptarse a exigencias sociales no estructuradas. El estudio chileno documenta que la interacción con pares y docentes frecuentemente reproduce dinámicas de maltrato o invisibilización, donde la incomprensión de características como el enmascaramiento neurodivergente (*masking*) lleva a experiencias de exclusión en espacios académicos y extracurriculares.

Salais Loredo y Leal Guerrero (2025) subrayan que las políticas de inclusión genuinas requieren transformación estructural que cuestione y desmonte lógicas capacitistas arraigadas en el ámbito universitario, lo que implica reconocer cómo la neurodivergencia

interactúa con otras dimensiones de vulnerabilidad como etnicidad, género y clase socioeconómica. La falta de espacios seguros y comunidades inclusivas obliga a muchos estudiantes a depender casi exclusivamente de redes familiares para contención emocional y apoyo académico. Las barreras curriculares en la educación superior latinoamericana se expresan a través de metodologías desestructuradas, evaluaciones rígidas y ausencia de protocolos formalizados para adaptaciones académicas efectivas.

Asimismo, Montesdeoca-Salazar et al., (2025) demuestran que la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) favorece significativamente el acceso, participación y aprendizaje de estudiantes neurodivergentes mediante representación múltiple de contenidos, formas diversas de expresión y compromiso activo; sin embargo, identifican barreras críticas como escasa formación docente en neurodiversidad, resistencia institucional al cambio y limitada disponibilidad de recursos pedagógicos adaptados. Por otra parte, Amador Fierros et al., (2021) documentan que los estudiantes neurodivergentes requieren instrucciones claras, materiales visuales y flexibilidad evaluativa, elementos prácticamente ausentes en estructuras curriculares tradicionales orientadas hacia la homogeneización del proceso educativo.

La falta de ajustes razonables sistemáticos, el desconocimiento docente respecto a necesidades educativas específicas y la ausencia de protocolos institucionalizados para la detección temprana generan particularmente dificultades en evaluaciones prácticas, clases con exceso de estimulación sensorial y limitaciones para acceder a tecnologías de apoyo que facilitarían el aprendizaje autónomo. La transformación de estas barreras requiere cambios sistémicos y sostenidos en el tiempo que impliquen coordinación entre dimensiones normativas, pedagógicas, administrativas y culturales según lo propuesto por Salais Loredo y Leal Guerrero (2025). Posada et al., (2025) enfatizan que el conocimiento previo de características individuales de estudiantes neurodivergentes, la planificación pedagógica flexible, la construcción colaborativa del entorno educativo y el acompañamiento continuo constituyen elementos fundamentales para una educación significativa e inclusiva.

Es importante subrayar lo que señala Rebello Sáez (2025): los alumnos neurodivergentes siguen dependiendo casi totalmente de recursos familiares y personales si no existen políticas institucionales sólidas, procedimientos para rendir cuentas y mecanismos

de evaluación del impacto. Arboleda (2024) afirma que la neuroeducación, basada en puntos de vista inclusivos y humanizados, establece cimientos firmes para una educación superior justa; no obstante, es necesario admitir explícitamente que no hay "modos únicos" de aprender, sino diversas vías legítimas hacia la edificación del conocimiento.

La inclusión auténtica de jóvenes neurodivergentes en la educación superior de América Latina requiere que se supere a la vez las barreras sociales, actitudinales y curriculares. Esto se logra al implementar políticas institucionales acordes con los paradigmas de neurodiversidad, crear comunidades inclusivas y realizar una transformación cultural que permita superar las barreras actitudinales. Los estudiantes neurodivergentes de la educación superior en América Latina se encuentran con barreras actitudinales, sociales y curriculares, que forman un sistema de dificultades interrelacionadas. Este sistema perpetúa la exclusión y restringe el potencial académico de miles de jóvenes en el área.

Como se ha documentado, la ausencia de conocimiento y las creencias estigmatizantes del personal administrativo y docente en relación con la neurodiversidad dan lugar a entornos institucionales que patologizan las diferencias cognitivas en vez de considerarlas como variaciones naturales. Esto explica la existencia de prácticas educativas poco inclusivas e inflexibles. Es necesario que las autoridades y los docentes reconozcan y nieguen la legitimidad de la neurodiversidad, evitando así perpetuar ciclos de exclusión que producen un grave daño psicológico a los estudiantes. Estos últimos, si no fueran excluidos, tendrían la capacidad de contribuir significativamente al conocimiento y la innovación en sus respectivos campos de estudio.

Estrategias de apoyo y acompañamiento universitario específicos para estudiantes neurodivergentes

En el contexto de la educación superior en América Latina, los aportes de Lobos Araya et al. (2024) permiten abordar el conflicto entre reconocer la neurodiversidad y que las universidades sigan organizándose alrededor del estudiante neurotípico. Esto pone en evidencia la necesidad urgente de establecer mecanismos que acompañen a los estudiantes, integrando ajustes razonables, tutorías especializadas y coordinación con otros sectores para

ofrecer servicios de apoyo psicoeducativo. De manera similar, los modelos de educación inclusiva para alumnos neurodivergentes que se han presentado en investigaciones recientes de 2025 enfatizan la importancia del Diseño Universal para el Aprendizaje, de las tecnologías de apoyo y de la educación docente en neurodiversidad, como pilares fundamentales de tácticas de intervención que van más allá del enfoque correctivo y se enfocan en crear ambientes universitarios adaptables y receptivos a la diversidad cognitiva.

Por lo tanto, la convergencia de estas perspectivas respalda la urgencia de que las instituciones de educación superior establezcan programas sistemáticos de apoyo y acompañamiento, que integren elementos curriculares, organizacionales y relacionales. De esta manera, el bienestar subjetivo, la participación en el ámbito académico y el recorrido formativo de los alumnos neurodivergentes se establecen como metas primordiales dentro de la política universitaria, en lugar de ser medidas secundarias o parciales. En este marco, estas políticas tienen que hacerse concretas en dispositivos de acompañamiento psicoeducativo, académico y socioafectivo que se sostengan a largo plazo y que aseguren condiciones reales de accesibilidad, permanencia y egreso oportuno para los alumnos neurodivergentes.

Según Inclusión México (2024), en el contexto de México, la formación de los profesores es esencial para brindar un adecuado apoyo a los alumnos con neurodivergencia. La capacitación en neurodiversidad capacita a los maestros para poner en práctica tácticas pedagógicas inclusivas que abordan la diversidad conductual y cognitiva. Además, el empleo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) proporciona recursos educativos personalizados que promueven un aprendizaje significativo y autónomo. El reporte también destaca la relevancia de una investigación inclusiva que incorpore a estos alumnos y contribuya a la formulación de políticas educativas sostenibles. Esto demuestra que el soporte debe ser integral y abarcador en la vida universitaria.

Según la experiencia del ITESO, según Rodríguez (2025), la detección temprana y el seguimiento individualizado en el primer año de carrera son acciones efectivas para brindar apoyo a los alumnos con condiciones neurodivergentes. La escritora señala que este seguimiento abarca tareas que promueven la organización y planificación, así como la remisión a atención externa cuando se identifican problemas más graves. Este apoyo no tiene como único objetivo optimizar el desempeño académico, sino también abordar desafíos

relacionados con socialización y adaptabilidad para trabajar en grupo. Rodríguez muestra que "el objetivo es que los alumnos no solo venzan los obstáculos académicos, sino que además desarrollen capacidades sociales y emocionales" (párrafo 7). Por lo tanto, la universidad necesita crear protocolos particulares para apoyar a estos alumnos durante su formación.

Para entender el contexto emocional y familiar del alumno, Perdomo (2025), psicóloga con especialización en neurodiversidad, enfatiza la importancia de un apoyo psicológico desde la admisión. Este modelo posibilita que las oficinas de bienestar brinden una explicación sobre la neurodiversidad a los alumnos y profesores, simplificando así los ajustes sociales y pedagógicos. Para desarrollar un ambiente inclusivo y comprensivo, es esencial que toda la comunidad universitaria participe de manera activa. Perdomo termina al señalar que "la cooperación entre los estudiantes, el profesorado y el personal de soporte es la clave del éxito del acompañamiento" (párrafo 3). Esta visión integral ayuda a que los estudiantes neurodivergentes permanezcan y se desarrollen académicamente.

Testimonios, experiencias y retos de los jóvenes neurodivergentes en universidades mexicanas

Según Amador Fierros y otros (2021), la neurodiversidad en las universidades de México constituye una esfera naciente de investigación y acción pedagógica. En esta línea, los jóvenes neurodivergentes manifiestan vivencias que muestran tanto progresos como muchos desafíos en la inclusión efectiva, sobre todo vinculados con el acompañamiento individualizado y la adaptación del currículo. De acuerdo con los autores, "las instituciones deben modificar sus prácticas para incluir apoyos que comprendan la diversidad cognitiva como una ventaja y no como un obstáculo" (p. 135). Además, la falta de recursos humanos capacitados representa uno de los obstáculos mayores para atender adecuadamente a esta población. Por lo tanto, se propone que el compromiso institucional debe concretarse en políticas claras y asignación de recursos para una verdadera inclusión.

Desde la perspectiva de los propios jóvenes neurodivergentes, el sentido de pertenencia en la universidad se encuentra comprometido debido a la escasa sensibilización del cuerpo docente y normas rígidas que dificultan la adaptación de espacios y tiempos educativos. Los estudiantes exigen una educación que los reconozca como sujetos con particularidades y no como carencias, lo que recalca la urgente necesidad de implementar estrategias formativas para los docentes y sistemas de tutorías especializadas que aseguren un acompañamiento integral. Además, es fundamental que las universidades incorporen tecnologías accesibles y flexibles para potenciar la participación activa de estos estudiantes. Estos testimonios evidencian que la inclusión debe basarse en una ética educativa que valore y respete la diversidad. Así, se afirma que es indispensable transformar las prácticas institucionales para construir entornos educativos más inclusivos y respetuosos (Salais Loredo & Leal Guerrero, 2024).

Otárola y Ganga-Contreras (2023), en su investigación acerca de las percepciones en universidades chilenas, descubren que los jóvenes neurodivergentes aprecian los espacios de diálogo y escucha que fomentan la validación de su diferencia, a pesar de que persisten desafíos relacionados con el capacitismo estructural y la estigmatización. Los investigadores refieren que "la habitabilidad de las universidades para estas personas depende crucialmente de la transformación cultural y organizacional que trascienda el mero cumplimiento normativo" (p. 7). Por lo tanto, se sugiere avanzar hacia enfoques de acompañamiento que integren recursos humanos con especialización y la inclusión de alumnos neurodivergentes en el diseño del currículo. Asimismo, destacan la relevancia de promover colaboraciones entre alumnos, académicos y profesionales para lograr una inclusión efectiva. Esta experiencia latinoamericana brinda insumos importantes para poner en perspectiva la realidad de México y progresar hacia mejores políticas institucionales.

Finalmente, Rosas (2025) expone que los jóvenes con condiciones neurodivergentes en México enfrentan desafíos significativos en la universidad, como la sobrecarga sensorial, las dificultades en la organización de actividades y la falta de flexibilidad administrativa. Su investigación refleja testimonios donde se manifiesta la necesidad urgente de ajustar las metodologías pedagógicas a diversos estilos de aprendizaje. Rosas enfatiza que "los mitos y estereotipos sobre la neurodiversidad dificultan el acceso a apoyos efectivos, perpetuando la

exclusión invisible" (p. 121). Es indispensable, entonces, implementar capacitaciones continuas, crear comunidades de apoyo y fortalecer los servicios de orientación para favorecer la permanencia y el éxito académico. Esta reflexión pone de manifiesto un compromiso ético y social con la inclusión educativa integral en el país.

Conclusiones

Los alumnos neurodivergentes deben incluidos educativamente y para ello se necesitan políticas institucionales interseccionales, participativas y contextualizadas, las cuales tengan en cuenta las especificidades de cada comunidad universitaria. Estas políticas tienen que ir más allá de la mera adaptación del currículo y orientarse hacia una modificación estructural que elimine lógicas capacitistas, involucrando a todos los actores importantes en su creación, evaluación y ajuste continuo, con el objetivo de transformar la neurodiversidad en un elemento enriquecedor para la universidad, asegurando derechos, recursos y la participación activa de los alumnos afectados.

Incluir a los jóvenes neurodivergentes en la educación superior es un deber ético y pedagógico que va más allá de la responsabilidad social corporativa de las universidades y se vuelve una condición esencial para establecer instituciones educativas auténticamente igualitarias y democráticas. Los estudios realizados en América Latina entre 2020 y 2025 evidencian claramente que las barreras actitudinales no son meras oposiciones al cambio, sino manifestaciones sistémicas de lógicas capacitistas profundamente arraigadas en las estructuras universitarias, las cuales establecen qué es el éxito y la normalidad académica basándose en criterios neurotípicos.

Para los alumnos neurodivergentes en la educación universitaria, las estrategias de acompañamiento y apoyo necesitan ser personalizadas, completas y colaborativas. Esto debe incluir sensibilizar a la comunidad educativa, capacitar a los docentes, emplear tecnologías adaptativas e intervenir pronto con un seguimiento constante. La relevancia de crear entornos inclusivos que reconozcan la diversidad cognitiva y establezcan cambios pedagógicos, sociales y psicológicos para que estos alumnos puedan crecer a nivel personal y académico es resaltada por la evidencia presentada por escritores latinoamericanos.

Los testimonios y experiencias de los jóvenes neurodivergentes en universidades mexicanas evidencian tanto los avances como los desafíos pendientes en la construcción de una educación superior verdaderamente inclusiva. La transformación de las instituciones requiere un compromiso integral que abarque la sensibilización comunitaria, la capacitación docente, y la flexibilidad curricular y administrativa, para atender la diversidad cognitiva como una fortaleza. Con base en estas perspectivas, la inclusión debe trascender el cumplimiento normativo para consolidarse como una práctica ética y social que garantice el bienestar y desarrollo académico.

Referencias

Alias Hernández, E. A., & Castellanos Santos, C. E. (2025). Experiencias ante las barreras de inclusión educativa de alumnos con discapacidad motriz de psicología de la UNICACH. Repositorio UNICACH. https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/6200

Amador Fierros, Genoveva, Clouder, Lynn, Karakus, Mehmet, Uribe Alvarado, Isaac, Cinotti, Alessia, Ferreyra, María Virginia, & Rojo, Patricia. (2021). Neurodiversidad en la Educación Superior: la experiencia de los estudiantes. *Revista de la educación superior*, *50*(200), 129-151. Epub 22 de marzo de 2022. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602021000400129

Arboleda Sánchez, V. A. (2024). Neurodiversidad y Educación: Una Aproximación más allá del Trastorno. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *8*(2), 6846-6866. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11097

Lobos Araya, E. O., Ortega Flores, A. A., Palacios Paredes, E. M., & Román Escobar, H. G. (2024). Inclusión de los estudiantes neurodivergentes en Educación Superior, una mirada desde la perspectiva de docentes y estudiantes. Ciencia Y Educación, 5(10), 149 - 157. https://doi.org/10.5281/zenodo.14046940

Inclusión México. (2024). Neurodiversidad en la educación superior. http://inclusion.org.mx/nota?911

Montesdeoca-Salazar, Y. A., Sinchiguano-Granda, B. L., Gordon-Torres, C. V., & Sánchez-Galeas, D. M. (2025). Neurodiversidad y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Una Propuesta Inclusiva para Estudiantes con TDAH y TEA. *Polo del Conocimiento*, *10*(4), 1248-1264. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/9374/pdf

Otárola, LG, & Ganga-Contreras, F. (2023). Apreciaciones sobre la neurodivergencia de docentes y estudiantes de una entidad educativa pública chilena. (2023). *Journal of the Academy*, *8*, 5-26. https://journalacademy.net/index.php/revista/article/view/158

Perdomo, N. (2025). Estudiantes neurodivergentes: enseñar para una educación diversa. Universidad Central. https://www.ucentral.edu.co/noticentral/estudiantes-neurodivergentes-ensenar-para-educacion-diversa

Posada, W., Salazar, C., & colaboradores. (2025). Experiencias educativas inclusivas en la enseñanza de estudiantes con TEA. En compilación de perspectivas pedagógicas en educación inclusiva. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/9374/pdf

Rebello Sáez, T. J. (2025). Análisis de experiencias universitarias en estudiantes neurodivergentes de carreras del área de la salud en una Universidad de la región del BioBío, Chile. *Tesis de Magíster en Educación Médica para las Ciencias de la Salud*, Universidad de Concepción, Departamento de Educación Médica. https://repositorio.udec.cl/bitstreams/3d980628-c81d-488a-b0d9-90cb610afca1/download

Rodríguez, A. (2025). *Acompañar la neurodiversidad desde la universidad*. Cruce ITESO. https://cruce.iteso.mx/acompanar-la-neurodiversidad-desde-la-universidad/

Rosas, JJR (2025). Vista de estrategias pedagógicas inclusivas para estudiantes neurodivergentes en educación superior. Revista Latinoamericana de Inclusión y Diversidad, 7(1), 115-134. https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/4116/7704

Salais Loredo, S. E., & Leal Guerrero, L. V. (2025). Neurodiversidad e Inclusión en la Educación Superior. *Revista Latinoamericana De Calidad Educativa*, *2*(1), 445-452. https://doi.org/10.70625/rlce/135

Sarmiento-Ponce, E. J. (2025, 12 de agosto). Neurodiversidad. Mentes únicas en un mundo cambiante. UNAM Internacional. https://revista.unaminternacional.unam.mx/nota/10/neurodiversidad-mentes-unicas-en-un-mundo-cambiante

Vargas García, Berenice (2025). Autismo, neurodivergencia y capacitismo en la universidad. Difracciones desde el contracapacitismo. En Silva Morín, Luz Amparo Inclusión y diversidad: Tendencias y perspectivas. Ciudad de México (México): UANL / Tirant lo Blanch https://www.aacademica.org/aberenice.vg/24.pdf?view